

# UNIDAD III

PP para y desde LA




*Una propuesta de análisis de los  
estados latinoamericanos desde las  
políticas públicas*

Leonel Flores Vega

# ¿Qué es América Latina?


El grupo de países que integran América Latina no son homogéneos, sin embargo, en las ciencias sociales se ha elaborado una “construcción intelectual” de un grupo de estados nacionales. La historia contemporánea de América Latina tiene una coyuntura definida por la crisis de finales de los años veinte y el término de la segunda guerra mundial.

Los cimientos del orden económico latinoamericano se volvieron endebles. Esto dio pie al diseño de modelos y políticas para reimpulsar el crecimiento en Estados con instituciones débiles y profundas desigualdades (Filgueira, 2009). Aunado de una construcción teórica con diversas explicaciones que van desde el desarrollismo, pasando por la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia en sus diversas etapas.




Lechner (1988) plantea que en la década de los sesenta el tema central era la revolución y en los ochenta fue la democracia, ambos tópicos se presentan como condición necesaria para el “desarrollo del subdesarrollo”, al mismo tiempo, como un campo de conocimiento para el debate intelectual.

Los temas de la revolución y la democracia han sido fuertemente modificados por la historia reciente, pero en lo grueso siguen siendo los mismos, aunque ahora discutiendo en un ámbito de transformación polifacética del Estado (Bolívar Espinoza & Flores Vega, 2014). Si anteriormente, la acción pública del Estado era el producto de los gobernantes, donde el eje analítico era quién y cómo gobierna, en la década de los noventa, el Estado inició a estudiarse en tanto su acción reflejada por medio de las políticas públicas, es decir, cómo y quién elabora e implementa una política pública



Aumentaron los estudios preocupados por la acción concreta del Estado, teniendo presente a las políticas, los programas de gobierno, las instituciones y los actores, en oposición a los análisis de partidos, parlamentarismo, representación política

La finalidad es poner en la mesa de debate las posiciones, intereses y objetivos de cada uno de los actores en el ciclo de las políticas, sean gubernamentales o sociales. Algunos autores reconocen estos planteamientos como la ciencia del Estado.




El análisis de las políticas públicas aporta elementos teóricos y empíricos para comprender dificultades de modelos de Estado como el del bienestar, el corporativismo, el neoliberalismo, por mencionar algunos.



# *Esping-Andersen en América Latina*


Gemma Ubasart-González



En numerosos países de América Latina, y en el marco de la llegada al poder institucionalizado de gobiernos que se autodefinen como “progresistas” o de “izquierda”, los albores del siglo xxi han involucrado una serie de mutaciones que según opinión de algunos especialistas plantean la inauguración de un nuevo “ciclo histórico”, especialmente en el campo del bienestar y la protección social de la población.

En América Latina “han dominado más los estudios sobre políticas sociales y la creación de instituciones sociales, y [...] el estudio de las políticas públicas frente a la pobreza”





La idea de régimen de bienestar posibilita construir una mirada integral de las intervenciones sociales más allá de la fragmentación de los sectores de política (educativa, sanitaria, seguridad social, etc.), nos permite considerar no solamente la esfera público-estatal como productora de bienestar y cuidados sino también tener en cuenta otros ámbitos de provisión como el mercado, la familia y la comunidad.

## REGÍMENES DE BIENESTAR EN LATINOAMERICA


Filgueira (1998) se concentró en la “época dorada”, es decir, el periodo que va aproximadamente desde 1930 hasta mediados de la década de 1970 y que coincidió, en el plano económico, con la vigencia del esquema de industrialización por sustitución de importaciones.

En su investigación identificó tres patrones según su grado de protección, rango de beneficios, condiciones de acceso, estratificación de servicios y reproducción o alteración de la pauta de estratificación social inicial. Así, estableció como países de “**universalismo estratificado**” a Uruguay, Argentina y Chile con políticas de bienestar amplias pero segmentadas según la inserción ocupacional; países “**duales**” en los que se combinan universalismo estratificado en sectores urbanos y exclusión en sectores rurales, tales como Brasil y México y, finalmente, países con esquemas “**excluyentes**”, con Estados reducidos y casi nula asignación de recursos donde estarían República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Ecuador


## Regímenes de bienestar en el periodo del Consenso de Washington

Filgueira y Martínez (2002) realizan un primer estudio identificando las respuestas de algunos gobiernos ante las crisis económicas de la década de 1980, graduales o radicales, mostrando una suerte de bifurcación entre dos vías, la estatista (Costa Rica y Uruguay) y otra liberal (Argentina y Chile).

Barrientos (2004), se enfoca en la transición hacia el ciclo neoliberal en la región, y argumenta que se ha pasado de unos regímenes de bienestar informal-conservadores a otros informal-liberales.



La transición de conservador a liberal se produjo por los esquemas de privatización y desfinanciación de los tres componentes básicos de la provisión de bienestar: la seguridad social, la protección laboral y el financiamiento público de salud y educación. La informalidad se refiere a una característica particular de la región: mercados laborales que tienen grados muy variables para integrar formalmente a la población y a través de ésta ofrecer cuidado y protección social.




Apuntes para estudio de los regímenes de bienestar  
en la América Latina del siglo XXI

Introducción debate familia y mercado


Buen vivir y medio ambiente

Laicidad



*Entre la autonomía y la dependencia.  
Lobby, clientelismo político e idea de  
estado en los contextos locales  
chilenos.*

David Luján Verón

- 
- La mirada desde arriba sobre los fondos concursables
  - El lobby de los proyectos concursables y sus efectos político-electorales